



Municipalidad de Nebaj
Departamento del Quiché



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE. -----

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 y numeral 15 de la ley de Acceso a la Información Pública: **Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos, LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, NO REALIZÓ NINGÚN GASTO POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS, BECAS Y TRANSFERENCIAS OTORGADOS CON FONDOS PÚBLICOS durante el mes de ABRIL del año 2021.** Este último es debido a la falta de disponibilidad presupuestaria en el renglón del gasto correspondiente.

Y PARA USOS LEGALES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2021.




Felipe Eliud Pérez López
Director de Administración Financiera
Integrada Municipal

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE.
DIRECCIÓN: SANTA MARIA NEBAJ, QUICHE.
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 08:00 A 17:00
TELÉFONO: --
DIRECTOR: FELIPE ELIUD PEREZ LOPEZ
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JUAN ABIMAEI RODRIGUEZ DE LA CRUZ
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2021
CORRESPONDE AL MES DE: ABRIL DE 2021

NUMERAL 15

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

SIN MOVIMIENTO

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

SIN MOVIMIENTO

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

SIN MOVIMIENTO


 Juan Abimael Rodríguez de la Cruz
 Encargado de Presupuesto




 Vo. Bo. Lic. Felipe Eliud Pérez López
 Director de Administración
 Financiera Integrada Municipal

